

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL “CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO”.**

---

Siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día viernes 14 de agosto de 2020, y en cumplimiento con lo establecido en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, así como en los artículos 12 al 21 del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco, se celebró vía remota a través de la Plataforma Google Meet, la Segunda Sesión Extraordinaria del **“Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco”**. Preside la asamblea el Ing. Ramón Vera Salvo, Director General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de la Hacienda Pública, en representación del Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado, acreditado mediante oficio 000001, de fecha 07 de enero del 2019, signado por el C.P.C. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública.

Con tal carácter, el Ing. Ramón Vera Salvo, inicia esta sesión dando la bienvenida a los asistentes y cede el uso de la voz al Top. Rodolfo González Sánchez, Director de Catastro del Estado, como Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo, quien auxilió en esta sesión a las funciones de la Presidencia. Él a su vez presenta a la L.A.E Karla Janette Almeida Pérez, Jefa del Departamento de Normatividad y Vinculación, a quien le solicitó apoyo en las funciones de la Secretaría durante el desarrollo de la sesión.

### **ASUNTOS Y ACUERDOS:**

#### **Punto uno.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

En el desahogo de este punto, la L.A.E. Karla Almeida, procedió a nombrar lista de asistencia, e informó a la Presidencia que conforme a las conexiones observadas, se contaba con la presencia de 16 de los 21 Consejeros que conforman este Consejo; por lo tanto, se declara que existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen en el transcurso de esta sesión, son válidos en los términos de la misma; se dio fe de la presencia de los siguientes consejeros: Ing. Ramón Vera Salvo, representante del Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado; C. Rodolfo González Sánchez, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo; Arq. Salvador Cisneros Salcedo, representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; Lic. Alejandra Orozco Ortiz, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, representante de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; el Lic. Joaquín Gallegos Tejeda, representante del Instituto de Información Estadística y Geo gráfica del Estado; el Ing. Enrique Rivera Rubio, representante del Consejo Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Ing. Carlos Alejandro Flores Gaeta, representante de la región Norte; Lic. Elia Fabiola Flores Jiménez,

representante de la región Altos Norte; representante de la región Ciénega Top. Ismael Álvarez Solórzano; Lic. Georgina Romero Torres, representante de la región Sur; Lic. Erick Eduardo García Ramos, representante de la región Sierra de Amula; Lic. Guillermo Manzano Quintero, representante de la región Costa-Sierra Occidental; Lic. Yazmín Ponce Estrada, representante de la región Lagunas; Ing. Raymundo Melano Navarro, representante de la región Centro; el Lic. Iván Enrique Zárate Vázquez representante de la Región Costa Sur.

Se registra la incorporación en el transcurso de la sesión del Ing. Eduardo de Anda de la Torre, representante de la región Altos Sur y el Arq. Horacio Rivera Parrilla, representante común del área Metropolitana de Guadalajara.

Al final se contó con la presencia de 18 de 21 consejeros que integran el Consejo.

**Punto dos.** - Aprobación del orden del día.

El Ing. Rodolfo González dio lectura al orden del día y anunció que al ser una sesión extraordinaria, conforme al artículo 12 del Reglamento Interno del Consejo no habría asuntos generales a tratar; por lo que, se sometió el orden del día a votación de la asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad quedando de la siguiente manera:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 07 de agosto de 2020.
4. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de tablas de valores, para el ejercicio fiscal 2021 que han remitido los Municipios para su revisión.

**Punto Tres.**- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 07 de agosto de 2020.

Referente al tema, el C. Rodolfo González Sánchez, informó que se envió con anticipación el acta de la sesión en formato digital a cada uno de los consejeros para que la revisaran. Reporta que no hubo observación, sólo se recibieron confirmaciones aprobando el contenido de la misma. Por tal motivo el Secretario propone al pleno, omitir la lectura del acta y aprobar su contenido; propuestas que solicitó a la Lic. Karla Almeida someter a votación, resultando de la siguiente manera:

- Omisión de la lectura del acta, aprobada por unanimidad.
- Aprobación del contenido del acta, aprobada por mayoría.

**Punto Cuatro:** Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de tablas de valores, para el ejercicio fiscal 2021 que han remitido los Municipios para su revisión.

El Top. Rodolfo González, comunica que hay un total de 9 dictámenes, aprobados en la Comisión de Valores realizada el 13 de agosto del presente año, a los cuales dio lectura.

1. Tecalitlán,
2. Atenguillo,
3. Atlán de Navarro,
4. Casimiro Castillo,
5. Tonalá,
6. Hostotipaquillo,
7. Tenamaxtlán,
8. Guachinango,
9. Tamazula de Gordiano,

A continuación cedió la palabra al Arq. Enrique Elizalde Gómez, para explicar la mecánica seguida para la revisión de los proyectos de Tablas de Valores, el Arquitecto comentó que los municipios enviaron su proyecto de manera digital algunos lo trajeron en físico y Catastro del Estado lo analizó y se realizó un pre-dictamen que se incorpora al drive previo acuerdo con los consejeros de la Comisión de Valores, para que los revisen y analicen. De tener alguna observación nos la hacen llegar de manera previa, se trabajan los dictámenes y se aprueban en dicha Comisión y posteriormente pasan al pleno de este Consejo para su aprobación final.

El Arq. Luis Elizalde, dio un breve informe del total de los proyectos de tablas de valores que se recibieron; asimismo, dio a conocer los ajustes a la alza que se propusieron con los proyectos presentados, a fin de abatir rezagos respecto a valores comerciales



El C. Rodolfo González, cedió la palabra a la Lic. Karla Almeida, para que proyectara y diera lectura a una tabla resumen de los pre-dictámenes, la cual se encuentra disponible en el siguiente URL:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1RneBih8NCbOGdrNY0NEFSWgR0NgncpMW>

No habiendo comentarios, El C. Rodolfo González, solicitó a la L.A.E. Karla Almeida someter a votación los 9 dictámenes, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

El Secretario, comentó antes de finalizar la reunión que se recibieron un total de 88 proyectos de tablas de valores de los cuales 14 no presentaron incrementos y agradece a los municipios el apoyo y la dedicación que tuvieron para realizar sus proyectos, a pesar de la difícil situación por la emergencia sanitaria.

Asimismo, informó que ya se enviaron oficios a los seis municipios, (Gómez Farías, Jocotepec, Tapalpa, Tuxpan, Zapotiltic y Zapotlán el Grande), que tienen asentada la problemática de los berries, para dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión. Reporta que ya se tienen resultados por parte del municipio de Zapotlán el Grande, el cual acata la recomendación de este Consejo y ya incluyó la clasificación para invernaderos, se tiene noticia de que lo mismo hará el municipio de Gómez Farías, previo al envío de su proyecto al H. Congreso del Estado.

La Lic. Karla Almeida por su parte agradeció a los consejeros el apoyo, tiempo y dedicación para llevar a cabo las sesiones virtuales.

El Lic. Guillermo Manzano, comenta que se realizó un excelente trabajo a pesar de la contingencia sanitaria.

No habiendo más asuntos que tratar, El Ing. Ramón Vera Salvo, comentó estar sorprendido por los buenos resultados y la repuesta por parte de los municipios para adaptarse a esta nueva modalidad de trabajo; felicita y agradece a todos su apoyo, presencia y dedicación y da por concluida la sesión siendo las 11:35 horas del día en que se celebra.